

## ANEXO NO 7.3: OFERTA ECONÓMICA

**6.1 Oferta económica componente Mobiliario Escolar por valor Unitario de cada Ítem, teniendo en cuenta las cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto de La Gloria :**

Aguachica					
Ítem	Descripción	Cantidades máximas estimadas a distribuir en el proyecto*	Valor Unitario máximo aprobado por el MEN (SIN IVA)**	Valor Unitario a ofertar*** (SIN IVA)	Valor Total a ofertar (SIN IVA)
1	Puesto de trabajo para preescolar (mesa y 3 sillas)	126	\$ 300,962.00		
2	Puesto de trabajo básica primaria (mesa y silla)	1063	\$ 149,015.00		
3	Puesto de trabajo básica secundaria (mesa y silla)	658	\$ 155,322.00		
4	Puesto de trabajo docente (mesa y silla)	97	\$ 304,212.00		
5	Tablero	183	\$ 250,658.00		
				Total sin IVA	\$
				IVA 19%	\$
				Total con IVA	\$

\* Deben entenderse como de referencia para la oferta económica y son las cantidades **máximas** estimadas a distribuir en el proyecto; conforme al estudio de necesidades validado por la Interventoría y a las definiciones del Plan de Entregas final puede darse el caso que la cantidad de mobiliario a fabricar sea menor que la indicada en el cuadro.

\*\*\* El valor unitario ofertado deberá tener en cuenta:

- El bien, empaque, embalaje, transporte e instalación necesaria para ser entregada en cada sede.
- Garantía no puede ser menor a 3 años de acuerdo a lo establecido en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN, por defectos de fabricación y materias primas.
- Entrega de los productos instalados en cada sede educativa beneficiaria y no en la sede principal.

Nota: Durante la ejecución del contrato no habrá reajustes ni reconocimientos adicionales por ningún otro concepto.